



Congreso debe revisar cambio gradual: Claudia

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA. Claudia Sheinbaum, aseguró que el Congreso de la Unión es el que debe analizar si la sustitución de jueces debe hacerse de manera gradual, como parte de la reforma al Poder Judicial que está a debate, debido a que también genera costos al Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa en su casa de transición de la Ciudad de México, recordó que fue el Presidente Andrés Manuel López Obrador quien dijo que es necesario empezar desde abajo el cambio de jueces; sin embargo, apuntó que el tema se debe debatir en el Congreso de la Unión.

Sostuvo que su posición frente a la reforma judicial es la que originalmente envió el Ejecutivo, aunque aclaró que es necesario revisar las alternativas para la sustitución de jueces.

"Hoy el Presidente, un ejemplo, en la mañana dijo: 'si fuera por partes, hay que empezar desde abajo probablemente'. Es algo que tiene que decidir el Congreso. Nuestra posición es la propuesta que se envió desde un inicio al Congreso y, al mismo tiempo, ver qué alternativas hay, si es que se hace gradual", manifestó.

Al preguntarle sobre la propuesta del senador Ricardo Monreal, de implementar candados para la elección de jueces, ministros y magistrados, señaló que la desconoce; sin embargo, aseguró que hay la posibilidad de que todos los jueces no sean electos al mismo tiempo, ya que se tiene que ver la viabilidad de los costos que asumirá el INE.

Respecto a la petición de diálogo que hizo la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, reiteró que los foros a discusión se encuentran en el Poder Legislativo. Además, planteó que, si la ministra tiene alguna propuesta, que la haga llegar a través de cualquier partido político de su preferencia, o bien, a través de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

"Pues ya se dio ese diálogo; ella asistió al primer foro, ella asistió al primer foro, ella planteó su... pues que la presente ahí al Congreso, pues sí o que se le haga llegar al partido que ella elija. Y, si no, formalmente a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que es quien está llevando a cabo, pero el diálogo sobre la reforma judicial está en el Congreso", apuntó.

EL TIP

CLAUDIA SHEINBAUM

declaró que ya se tuvo un diálogo con la ministra Norma Piña, señalándola de representar un "retroceso" a los derechos humanos.

9

Años durará un juez en el cargo de aprobarse la reforma



“ES ALGO que tiene que decidir el Congreso. Nuestra posición es la propuesta que se envió desde un inicio al Congreso y, al mismo tiempo, ver qué alternativas hay, si es que se hace gradual”

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa